FRONTE AGRO S. A.
NEGOCIOS INTERNACIONALES

Guayaquil, marzo 09 del 2020

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRONTE AGRO S.A

Dando cumplimiento a mí función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No.90.1.53.

La actividad de venta al por mayor y menor de productos Avícolas, Acuícolas y agrícolas durante el año 2019, se ha identificado como una empresa reconocida por su calidad en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las normas Contables Ecuatorianas, captado un porcentaje representativo en el mercado a nivel nacional.

Todas las disposiciones de la Junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, y legales, durante este ejercicio económico 2019 no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido sus estados tributarios al día.

La situación Financiera económico, si hubo ingresos, con los cuales hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,

Diana Denisse Palacios Sarmiento

Gerente General